



GOBIERNO MUNICIPAL
MATAMOROS

2022-2024



OFICIO N.º: UT/129/2024
EXP. N.º: SOL-SISAI 2.0/2022-2024
ASUNTO: Solicitud Sistema SISAI 2.0

GERARDO ARMANDO LOPEZ GARCIA
SOLICITUD SISAI 2.0 050102000007224
PRESENTE. –

De conformidad con lo dispuesto a los artículos 87, fracción VII Y 96 de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado de Coahuila de Zaragoza, la información que usted solicita, referente a:

“Solicito que el Ayuntamiento de Matamoros, a través de cualesquiera de las direcciones con las que cuenta para su debido funcionamiento, me informen si **DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI, S.A. DE C.V.; PROMOTORA SADASI, S.A. DE C.V.; ALTTA HOMES NORTE, S. DE R.L. DE C.V.; ALTTA HOMES CENTRO SUR, S. DE R.L. DE C.V. DESARROLLADORA JESÚS MARÍA, S. DE R.L. DE C.V. y/o SADASI ASESORES INMOBILIARIOS, S. DE R.L. DE C.V.**, todas integrantes del Grupo Empresarial “SADASI” y que serán identificadas de manera conjunta y/o individual en lo sucesivo simplemente como “SADASI” o “GRUPO SADASI”, ya realizó al día de la fecha de la presentación de la presente solicitud, la entrega completa al Municipio de Matamoros del fraccionamiento ubicado en Ampliación Villas Universidad, específicamente el desarrollo inmobiliario denominado “GIRASOLES II” o “GIRASOLES 2”. Como referencia, la clave catastral de mi domicilio es el 006016023. Así mismo, de ser positiva la respuesta, solicito me sean entregados los documentos que lo avalen. Por el contrario, si Grupo Sadasi no ha entregado dicho desarrollo al Municipio, solicito me sean explicados los requisitos que debe cumplir dicha empresa ante el Ayuntamiento para la total y completa entrega del fraccionamiento señalado y cuáles de esos requisitos no ha cumplido Grupo Sadasi para poder realizar la entrega de dicho desarrollo inmobiliario.” (sic).

Su solicitud ha sido contestada se le notifica que la información ha sido recibida, turnada y atendida por “**La Dirección de Desarrollo Urbano**” según lo establecido en el Artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así como lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así mismo, se hace de su conocimiento que la información entregada es para atender la solicitud de acceso a la información que presenta ante este sujeto obligado.

Esperando la conformidad a su solicitud en caso contrario, puede interponer Recurso de Revisión a través del mismo sistema de solicitudes de información.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted reiterándonos a su disposición, y lo invitamos a visitar nuestra plataforma de información pública en el sitio: <http://www2.icaei.org.mx/ipo/dependencia.php?dep=47>

ATENTAMENTE
MATAMOROS, COAHUILA, A 06 DE NOVIEMBRE 2024

C. ANA GUADALUPE MEDINA ARROYO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL





SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Número de Folio	050102000007224
Fecha de Presentación	28/10/2024
Nombre del Solicitante	GERARDO ARMANDO LOPEZ GARCIA
Sujeto Obligado	Matamoros Solicito que el Ayuntamiento de Matamoros, a través de cualesquiera de las direcciones con las que cuenta para su debido funcionamiento, me informen si DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI, S.A. DE C.V.; PROMOTORA SADASI, S.A. DE C.V.; ALTTA HOMES NORTE, S. DE R.L. DE C.V.; ALTTA HOMES CENTRO SUR, S. DE R.L. DE C.V. DESARROLLADORA JESÚS MARIA, S. DE R.L. DE C.V. y/o SADASI ASESORES INMOBILIARIOS, S. DE R.L. DE C.V., todas integrantes del Grupo Empresarial "SADASI" y que serán identificadas de manera conjunta y/o individual en lo sucesivo simplemente como "SADASI" o "GRUPO SADASI", ya realizó al día de la fecha de la presentación de la presente solicitud, la entrega completa al Municipio de Matamoros del fraccionamiento ubicado en Ampliación Villas Universidad, específicamente el desarrollo inmobiliario denominado "GIRASOLES II" o "GIRASOLES 2". Como referencia, la clave catastral de mi domicilio es el 006016023. Asi mismo, de ser positiva la respuesta, solicito me sean entregados los documentos que lo avalen. Por el contrario, si Grupo Sadasi no ha entregado dicho desarrollo al Municipio, solicito me sean explicados los requisitos que debe cumplir dicha empresa ante el Ayuntamiento para la total y completa entrega del fraccionamiento señalado y cuáles de esos requisitos no ha cumplido Grupo Sadasi para poder realizar la entrega de dicho desarrollo inmobiliario.
Información Solicitada	
E-mail del Solicitante	gerardo.lopezgarcia@hotmail.com

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad con el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, su solicitud será atendida a partir del primer día hábil posterior a la fecha oficial de recepción, y la respuesta le será notificada en un plazo no mayor a nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información.

Este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. Dicha ampliación se notificará a más tardar el octavo día del plazo descrito en el párrafo anterior.

La solicitud recibida después de las 16:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZO DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

Respuesta a su solicitud	09 días hábiles	08/11/2024
Si se requiere aclaración de la información solicitada	03 días hábiles	31/10/2024
Si se requiere ampliación del plazo de respuesta	14 días hábiles	15/11/2024



ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO
Matamoros Coahuila 31 de OCTUBRE del 2024.

C. ANA GUADALUPE MEDINA ARROYO.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

PRESENTE.

En atención a su solicitud de información realizada a esta Dependencia mediante el Sistema de Solicitudes de acceso a la información: SISAI 2.0 misma que quedo registrada bajo el número de folio 050102000007224 en la que insta lo siguiente:

Solicito que el Ayuntamiento de Matamoros, a través de cualesquiera de las direcciones con las que cuenta para su debido funcionamiento, me informen si DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI, S.A. DE C.V.; PROMOTORA SADASI, S.A. DE C.V.; ALTTA HOMES NORTE, S. DE R.L. DE C.V.; ALTTA HOMES CENTRO SUR, S. DE R.L. DE C.V. DESARROLLADORA JESÚS MARÍA, S. DE R.L. DE C.V. y/o SADASI ASESORES INMOBILIARIOS, S. DE R.L. DE C.V., todas integrantes del Grupo Empresarial "SADASI" y que serán identificadas de manera conjunta y/o individual en lo sucesivo simplemente como "SADASI" o "GRUPO SADASI", ya realizó al día de la fecha de la presentación de la presente solicitud, la entrega completa al Municipio de Matamoros del fraccionamiento ubicado en Ampliación Villas Universidad, específicamente el desarrollo inmobiliario denominado "GIRASOLES II" o "GIRASOLES 2". Como referencia, la clave catastral de mi domicilio es el 006016023. Así mismo, de ser positiva la respuesta, solicito me sean entregados los documentos que lo avalen. Por el contrario, si Grupo Sadasi no ha entregado dicho desarrollo al Municipio, solicito me sean explicados los requisitos que debe cumplir dicha empresa ante el Ayuntamiento para la total y completa entrega del fraccionamiento señalado y cuáles de esos requisitos no ha cumplido Grupo Sadasi para poder realizar la entrega de dicho desarrollo inmobiliario.

Por medio de la presente en relación al OFICIO N° UT/124/2024 Ingresado el día 29 De octubre Del 2024, el departamento de Desarrollo Urbano informa que conforme a la establecido en la entrega/recepción del fraccionamiento Girasoles II ubicado en Villas universidad Matamoros Coah. Informamos que no sea realizado la solicitud correspondiente para dicho trámite. En el Departamento de Desarrollo Urbano tendrán que contar con los siguientes puntos:



C. Pabellón y Av. Independencia s/n Col. Centro C.P. 27440
Matamoros, Coahuila de Zaragoza



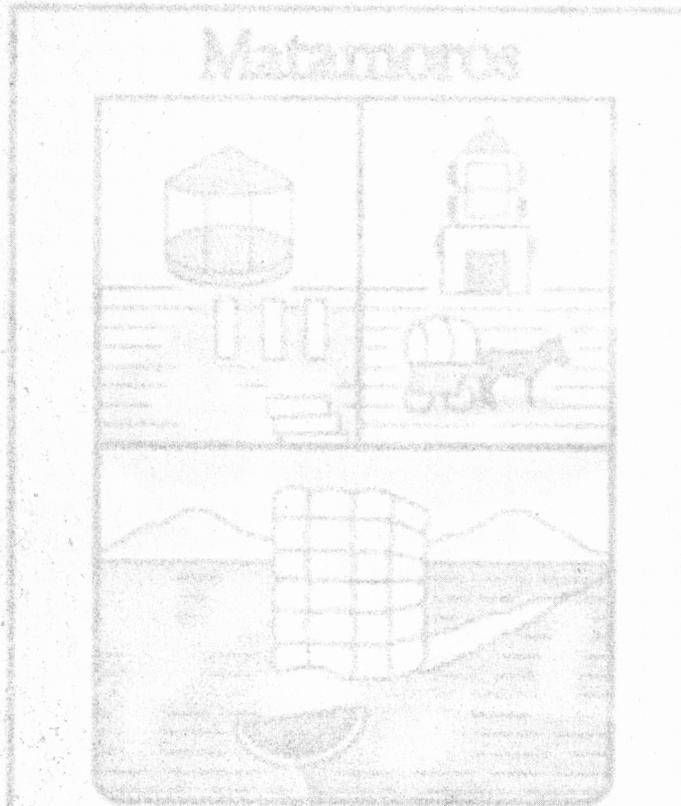
GOBIERNO MUNICIPAL
MATAMOROS

2022-2024



- Solicitar la Terminación de obra.
Requisitos: entregar copia de la Licencia de construcción, pago correspondiente al trámite.
- Solicitud de recepción de fraccionamiento. Se anexará la solicitud correspondiente, donde se proporcionan los requisitos necesarios para dicho trámite.

Sin más por el momento me despido de usted quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

ING. BRENDA LIZET JACOBO LOPES



C. Pabellón y Av. Independencia s/n Col. Centro C.P. 27440
Matamoros, Coahuila de Zaragoza



MUNICIPIO DE
MATAMOROS
COAHUILA

**SOLICITUD DE RECEPCIÓN DE FRACCIONAMIENTO
VENTANILLA ÚNICA MUNICIPAL**

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, COAH
DIRECCION DE DESARRO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL
C. PABELLÓN Y AV. INDEPENDENCIA. COL. CENTRO

A ____ DE _____ DE _____

FOLIO: DU-RF-M17

DATOS GENERALES:

PROPIETARIO: _____ TELEFONO: _____

SOLICITANTE: _____

NOMBRE D.R.O. Y No. _____

UBICACIÓN: _____ No. _____

FRACCIONAMIENTO: _____

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN: _____

URBANO INTERES SOCIAL ()

HABITACIONAL TIPO MEDIO ()

REQUISITOS PARA RECEPCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA

- 1) SOLICITUD ORIGINAL.
- 2) ACTA DE RECEPCION DEL ÓRGANISMO ENCARGADO U OPERADOR DE :
 - A) RED DE AGUA Y TOMAS DOMICILIARIAS
 - B) RED DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS
 - C) RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, LUMINARIAS Y TRANSFORMADORES
 - D) RED DE ENERGIA ELECTRICA
 - E) GUARNICIONES, BANQUETAS, NOMENCLATURAS Y SEÑALAMIENTOS VIALES
 - F) PARQUES Y JARDINES
 - G) PAVIMENTOS
 - H) COPIA DE LA LICENCIA DE FRCCIONAMIENTO O RENOVACION DE LA LICENCIA
 - I) ESCRITURAS DE AREAS DE CESIÓN MUNICIPAL
 - J) 10 FOTOS IMPRESAS Y DIGITALES DEL FRACCIONAMIENTO EN DIFERENTES ÁNGULOS, (COLOR).

*** EN CASO DE NO ESTAR COMPLETOS LOS REQUISITOS SE TENDRA POR NO RECIBIDA LA SOLICITUD (LOS TIEMPOS DE REVISIÓN VARIAN EN FUNCIÓN DEL ADECUADO CONTENIDO DEL DOCUMENTO A REVISAR.)**

PROTESTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ PROPORCIONADA ES AUTENTICA Y QUE ESTOY FACULTADO LEGALMENTE PARA REQUERIR ESTE TRÁMITE.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL D.R.O.